**INFORME DE SUPERVISIÓN No. 04 DE 2024**

LAPSO del 28 de marzo al 01 de mayo de 2024.

| | | |
|---|---|---|
| CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA/ | : | **0001-ARC-CBNL06-2024** |
| CONTRATISTA | : | CESAR AGUSTO CORTES GÓMEZ |
| OBJETO DEL CONTRATO | : | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURÍDICO EN CONTRATACIÓN ESTATAL PARA LA BASE NAVAL N° 6 ARC "BOGOTÁ" DE LA ARMADA NACIONAL DE ACUERDO ANEXO TÉCNICO. |
| PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL | : | 03 agosto de 2024. |
| PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL | : | 03 agosto de 2024. |
| VALOR INICIAL | : | $29.333.333,33 incluido IVA y demás erogaciones que correspondan. |
| ADICIÓN (S) | : | N/A |
| VALOR TOTAL CONTRATO | : | $29.333.333,33 |
| DESCRIPCIÓN E IDONEIDAD DEL SUPERVISOR | : | TF SALAZAR JHONATAN ABOGADO CON 6 AÑOS DE EXPERIENCIA EN CONTRATACIÓN ESTATAL EN LA ARMADA DE COLOMBIA |
| SUPERVISOR | : | TF SALAZAR VERA JHONATAN |

En la ciudad de Bogotá, siendo el primer (01) día del mes de mayo de 2024, en calidad de Supervisor del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0001-ARC-CBNL06-2024 suscrito con el Doctor CESAR AGUSTO CORTES GÓMEZ, identificado con cedula de ciudadanía No 1.010.170.182 de Bogotá, dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de octubre 28 de 1993 [1] , artículos 4º, 5º, 11º, 12º , 26º, 50º, 51º, 52º, 53º [2] , 56º, Ley 1474 de 2011 [3] , entre otros los artículos 82º, 83º y 84º, la Resolución 4130 del 16 de junio de 2022 modificada por la Resolución 4213 del 13 de octubre de 2023[4] , numeral 2.4 "*EJECUCIÓN*", en el presente informe deja constancia de los (bienes/obras/servicios entregados/actividades desarrolladas), por el contratista en el periodo descrito anteriormente, para lo cual se desagregan a continuación las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción de lo propio:

---

[1] *Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, artículos 4º "De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales", 5º "De los Derechos y Deberes de los Contratistas",11º "De la competencia para dirigir licitaciones o concursos y para celebrar contratos estatales", 12º "De la Delegación para Contratar", 26º "Del Principio de Responsabilidad", 50º "De la Responsabilidad de las Entidades Estatales", 51º "De la Responsabilidad de los Servidores Públicos", 52º "De la Responsabilidad de los Contratistas", 53º "De la Responsabilidad de los Consultores, Interventores y Asesores" 1 , 56º "De la Responsabilidad Penal de los Particulares que Intervienen en la Contratación Estatal".*

[2] *Modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.*

[3] *Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículos 82º "Responsabilidad de los interventores", 83º "Supervisión e interventoría contractual" y 84º "Facultades y deberes de los supervisores y los interventores".*

[4] *Resolución 4130 del 16 de junio de 2022, "Por la cual se Adopta el Manual de Contratación y de Convenios del Ministerio de defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras, modificado por la Resolución 4213 del 13 octubre de 2023.*

## 1. OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURÍDICO EN CONTRATACIÓN ESTATAL PARA LA BASE NAVAL N° 6 ARC "BOGOTÁ" DE LA ARMADA NACIONAL

## 2. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRORROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMAS.

| Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prorroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y numero del documento. | FECHA | OBJETO | MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique). | VALOR ADICIÓN (Cuando aplique) |
|---|---|---|---|---|
| N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |

## 3. VALOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES:

| VALOR DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | VALOR UNITARIO (Indicar tipo de moneda) | VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA | VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA) | VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda) |
|---|---|---|---|---|
| $29.333.333,33. | $29.333.333,33. | $29.333.333,33. | N/A | N/A |

## 4. GARANTIAS

| | |
|---|---|
| **GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO:**<br>**COMPAÑÍA ASEGURADORA:**<br>**FECHA DE APROBACIÓN:** | **No. CBC-100053094 ANEXO 0, CERTIFICADO No. 270137626, DE FECHA 12/01/2024.**<br>**COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A**<br>**15-01-2024.** |

| AMPAROS | APLICA | NO APLICA | INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO | CUANDO HAYAN MODIFICACIONES AL CONTRATO, INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO. |
|---|---|---|---|---|
| CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO | X | | 10-04-2025 | NA |
| CALIDAD DEL SERVICIO | X | | 10-04-2025 | NA |

## 5. CUMPLIMIENTO FORMA DE PAGO PACTADO CONTRACTUALMENTE

| CONTRATADO | | | PAGADO | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| TIPO DE PAGO | VIGENCIA | VALOR | OBLIGACIÒN | | ORDEN DE PAGO | | VALOR TOTAL | VALOR PENDIENTE POR CANCELAR | % EJECUCION CONTRACTUAL |
| | | | No. | FECHA | No. | FECHA | | | |
| PARCIAL | 2024 | $2.933.333,33 | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | $26.400.000 | 10% |
| PARCIAL | 2024 | $4.400.000,00 | 105524 | 08-02-2024 | 28326524 | 09-02-2024 | $2.933.333.33 | $22.000.000 | 25% |
| PARCIAL | 2024 | $4.400.000,00 | 196124 | 11-03-2024 | 70542224 | 12-03-2024 | $4.400.000,00 | $17.600.000 | 40% |
| PARCIAL | 2024 | $4.400.000,00 | | | | | $ 4.400.000,00 | $13.200.000 | 55% |

| INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA | DESCRIPCIÓN |
|---|---|
| N/A | N/A |
| **CESIONES DEL CONTRATO** | **DESCRIPCIÓN** |
| N/A | N/A |

## 6. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

| CONCEPTO Contrato de Prestación de servicios | REGISTRO PRESUPUESTAL | CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL | |
|---|---|---|---|
| | | No. Y FECHA | VALOR CDP |
| 0001-ARC-CBNL06-2024 | 16524 del 12-01-2024 | CDP N° 6824 del 03-01-2024 | $31.290.000 afectado en $29.333.333,33 |

## 7. RECEPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS/OBRAS EJECUTADAS/ SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCION (EJECUTADOS):

TÉCNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO DEL CONTRATO.

## 8. PRUEBA DE RECEPCIÓN A SATISFACCIÓN DE LOS SERVICIOS:

ACTA DE RECEPCIÓN No. 001 de fecha 5 de febrero de 2024.
ACTA DE RECEPCIÓN No. 002 de fecha 01 de marzo de 2024.
ACTA DE RECEPCIÓN No. 003 de fecha 29 de marzo de 2024.
ACTA DE RECEPCIÓN No. 004 de fecha 30 de abril de 2024.

## 9. PORCENTAJE AVANCE DE EJECUCION:

| ÍTEM | AVANCE LOGRADO CUANTIFICACIÓN /TASACIÓN DE LO REALMENTE EJECUTADO |
|---|---|
| 1 | 55% |

## 10. INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDONEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

**MODIFICATORIOS**

1. Se realizó modificatorio CONTRATO No 0164-ARC-CBNL06-2023
2. Se realizó modificatorio CONTRATO No 0211-ARC-CBNL06-2023
3. Se realizó modificatorio CONTRATO No 0223-ARC-CBNL06-2022
4. Se realizó modificatorio Orden de compra 125700-ARC-CBNL06-2024 HAMACAS

**PROCESOS**

1. Se realiza proceso acuerdo marco objeto - ADQUISICIÓN DE CASCOS BALISTICOS ACUERDO NORMA TÉCNICA (NTMD-0246-A3). A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y MATERIA PRIMA - CCE-278-AMP-2021.
2. Se realiza proceso por tienda virtual objeto - CASCO TIPO II: (Acuerdo Norma Técnica NTMD-0015-A3 y Resolución No. 202003040023385 del 20 de noviembre de 2020 emitida por el Ministerio de Transporte).
3. Se realiza proceso contratación directa objeto - MANTENIMIENTO Y ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LOS SISTEMAS DE LA MARCA ROHDE & SCHWARZ DE LA FAMILIA M3SR SERIES 4100, 4400 Y LA FAMILIA M3TR SERIE MR3000H", TANTO PARA LA RED HF

COMO PARA LA RED V/UHF CON CAPACIDAD DE TRANSMISIÓN SEGURA DE VOZ Y DATOS.

4. Se realiza proceso contratación directa objeto - ENTREGAR EN CALIDAD DE ARRENDAMIENTO, UN (01) ESPACIO CON UN ÁREA TOTAL APROXIMADA DE 9.25 M², UBICADO EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN NAVAL, CON EL FIN DE QUE FUNCIONE UNA CAFETERÍA EXCLUSIVAMENTE PARA EL PERSONAL DE LA UNIDAD DE LA ARMADA NACIONAL, UBICADO EN LA DIAGONAL 40 A # 8-37 SANTA FE DE BOGOTÁ D.C.
5. Se realiza proceso contratación directa objeto - ENTREGAR EN CALIDAD DE ARRENDAMIENTO UN (01) ESPACIO DE ÁREA TOTAL DE 5.50 M2, PARA EL USO EXCLUSIVO DE UN CAJERO ELECTRÓNICO DEL BANCO DAVIVIENDA S.A. EN LAS INSTALACIONES DEL BATALLÓN DE INFANTERÍA DE MARINA No. 70, EN LA CARRERA 69 No. 51-31, BARRIO BOSQUE POPULAR DE BOGOTÁ D.C
6. Se realiza proceso selección abreviada menor cuantía objeto - Adquisición de accesorios y repuestos para botes BOSTON WHALER TIPO GUARDIAN, BAF Y BA, de acuerdo con las especificaciones técnicas descritas en el anexo técnico.
7. Se realiza proceso selección abreviada menor cuantía objeto -PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES MEDICO OCUPACIONALES QUE INCLUYEN EVALUACIÓN MÉDICA PRE-OCUPACIONAL O DE PRE-INGRESO, EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL PERIÓDICA, EVALUACIÓN MÉDICA POST-OCUPACIONAL O DE EGRESO INCLUIDO PARACLÍNICOS Y AYUDAS DE DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS E INSPECCIÓN DE PUESTO DE TRABAJO PARA EL PERSONAL DE LA ARMADA NACIONAL.
8. Se realiza proceso selección abreviada menor cuantía objeto - SUMINISTRO DE MATERIALES QUIMICOS, PINTURAS, REACTIVOS, RESINAS, DERIVADOS DE FIBRA DE VIDRIO, MAQUINARIA Y/O ACCESORIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE BOTES FLUVIALES PERTENECIENTES A LA ARMADA NACIONAL
9. Se realiza proceso selección abreviada menor cuantía objeto - SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, CALIBRACIÓN Y REPARACIÓN DE LOS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS ESPECIALES, EMPLEADOS PARA LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LA FLOTA DE AERONAVES DE AVIACIÓN NAVAL
10. Se realiza proceso selección abreviada menor cuantía objeto - ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS AERONÁUTICOS ESPECIALIZADOS PARA LA AVIACIÓN NAVAL
11. Se realiza proceso selección abreviada menor cuantía objeto - LA ADQUISICIÓN A TODO COSTO Y LLAVE EN MANO DE LOS DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE DIRECTORIO ACTIVO CON REDUNDANCIA PARA BNL06
12. Se realiza proceso selección abreviada menor cuantía objeto - ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO A TODO COSTO DE SWICHT CORE PARA LA ARMADA NACIONAL DE COLOMBIA
13. Se realiza proceso mínima cuantía objeto - suministro e Instalación de Aire Acondicionado de 60,000 BTU/H tipo piso-techo, incluye obra civil, suministro de cableado desde el tablero de conexión hasta el punto de instalación de la evaporadora y condensadora, incluye tendido eléctrico en tubería acuerdo la instalada actualmente en el edificio Fortaleza, condensadora y evaporadora fijadas con estructura de fijación pintada acuerdo esquema de pintura del Edificio

14. Se realiza proceso mínima cuantía objeto - PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE PLATAFORMA DIGITAL DE SISTEMATIZACIÓN DE NOTAS PARA LOS COLEGIOS NAVALES DE LA ARMADA NACIONAL
15. Se realiza proceso mínima cuantía objeto - SERVICIOS DE INTERMEDIACIÓN LOGÍSTICA PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ADUANERAS
16. Se realiza proceso mínima cuantía objeto - SERVICIO DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE DETECCIÓN CONTRAINCENDIOS PARA EL COMANDO
17. Se realiza proceso mínima cuantía objeto - SERVICIO DE TRANSMISIÓN STREAMING A NIVEL NACIONAL DE LOS EVENTOS DE LA ARMADA DE COLOMBIA.
18. Se realiza proceso selección abreviada por subasta inversa objeto - CONTRATAR EL SERVICIO DE OUTSOURCING CON IMPRESIÓN A BLANCO-NEGRO Y COLOR PARA LAS DEPENDENCIAS DEL COMANDO DE LA ARMADA DE COLOMBIA Y SUS DISTRITOS DE INCORPORACIÓN NAVAL,

**EVALUACIONES**

1. Se realizó evaluación preliminar proceso concurso de méritos 0060-ARC-CBNL06-2024
2. Se realizó evaluación preliminar proceso contratación directa 0072-ARC-CBNL06-2024
3. Se realizó evaluación preliminar proceso contratación directa 0073-ARC-CBNL06-2024
4. Se realizó evaluación preliminar proceso contratación directa 0084-ARC-CBNL06-2024
5. Se realizó evaluación preliminar proceso contratación directa 0085-ARC-CBNL06-2024
6. Se realizó evaluación preliminar proceso contratación directa 0092-ARC-CBNL06-2024
7. Se realizó evaluación preliminar proceso contratación directa 0100-ARC-CBNL06-2024
8. Se realizó evaluación preliminar proceso contratación directa 0104-ARC-CBNL06-2024
9. Se realizó evaluación final proceso licitación 0011-ARC-CBNL06-2024
10. Se realizó evaluación preliminar y final proceso licitación 0046-ARC-CBNL06-2024
11. Se realizó evaluación preliminar y final proceso selección abreviada menor cuantía 0050-ARC-CBNL06-2024
12. Se realizó evaluación preliminar y final proceso selección abreviada menor cuantía 0061-ARC-CBNL06-2024
13. Se realizó evaluación preliminar y final proceso mínima cuantía 0075-ARC-CBNL06-2024
14. Se realizó evaluación proceso selección abreviada subasta inversa 0063-ARC-CBNL06-2024

**DEBIDOS PROCESOS**

1. Se realiza citación para iniciar debido proceso Contrato No. 0223-ARC-CBNL06-2022 cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPUESTOS, PUBLICACIONES TÉCNICAS PARA EQUIPOS DE MISIÓN, AERONAVES PERTENECIENTES A LA FLOTA ATR, PARP; SERVICIOS PARA LA FLOTA CN-235 Y HORAS HOMBRE PARA AERONAVES DE ALA FIJA Y ALA ROTATORIA"

**CERTIFICACIONES**

1. Se realizó certificación del contrato 067-2023
2. Se realizó certificación del contrato 081-2023

3. Se realizó certificación del contrato 095-2023
4. Se realizó certificación del contrato 106-2023
5. Se realizó certificación del contrato 111-2023
6. Se realizó certificación del contrato 113-2023
7. Se realizó certificación del contrato 118-2019
8. Se realizó certificación del contrato 250-2021

**11. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES** (Artículos 23º de la Ley 1150 de 2007, 50º de la Ley 789 de 2002, 202º y 204º de la Ley 100 de 1993, 1° de la Ley 89 de 1988, 7° de la Ley 21 de 1982 y 2° y 3° de la Ley 27 de 1974, articulo 99 del Decreto 2106 de 2019 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista CESAR AUGUSTO CORTES GOMEZ, frente a los sistemas DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS LABORALES, constatando en línea acuerdo obra en pantallazo/certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el artículo 99 "*Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.*", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que está al día con el pago de parafiscales, se recomienda que realice el pago dentro de la fecha límite establecido por el gobierno nacional y no de forma extemporánea, CONFORME PLANILLA No. 75585476 del 15/04/2024.

**12. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.** No aplica.

**13. REGISTRO FOTOGRÁFICO (RECEPCIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS A SATISFACCIÓN).** No aplica.

**14. REPORTE FINAL:**

El CONTRATISTA realizó la verificación jurídica de los procesos asignados por el Jefe de la Sección Precontractual.

El CONTRATISTA realizó la verificación jurídica de los procesos asignados por el Jefe de la Sección Precontractual. Se adjunta planilla integrada de autoliquidaciones de aportes No. 75585476 del 15/04/2024, cuenta de cobro de fecha 30 de abril de 2024, certificación bancaria del 11 de enero de 2024, RUT, certificado apertura en SIIF cuenta bancaria, lista de verificación de empleados anexo "G", personas a cargo anexo "H", certificado de cumplimiento de requisitos como empleado anexo "I", manifestación bajo la gravedad de juramento anexo "J", certificación anexa "K", certificación de cumplimiento de requisitos rentas de trabajo Anexo "L".

Atentamente,

**Teniente de Fragata SALAZAR VERA JHONATAN EDUARDO**
ASESOR JURÍDICO DE CONTRATOS BASE NAVAL N° 6 ARC "BOGOTÁ"
Jhonatan.salazar@armada.mil.co